



Desalojan ocupaciones ilegales en campamento Los Arenales

Un sujeto fue detenido en el procedimiento por Ley de Usurpación.

Redacción
La Estrella

Una persona resultó detenido tras el operativo de desalojo que fue concretado ayer por Carabineros, PDI, Delegación Presidencial Regional y otras carteras en el Macro campamento Los Arenales.

Según informó DPR, el desalojo fue de tres ocupaciones ilegales que ocupaban un área aproximada de 150m² se llevó a cabo en el sector de calles Luis Urzúa y Cerro Pedregal.

El operativo dejó una persona extranjera detenida por Ley de Usurpación y dos ciudadanos, también extranjeros, que serán denunciados al Servicio de Migraciones por infracción a la Ley de Extranjería.

Cabe señalar que uno de los detenidos fue trasladado de inmediato hasta la unidad policial para la verificación de identidad.

“Estamos en un plan a largo plazo para erradicar estas viviendas precarias y que la gente no haga uso de



EL PROCEDIMIENTO DE DESALOJO SE DETUVO A UN SUJETO POR LEY DE USURPACIÓN.

terrenos fiscales, por eso hoy procedemos como una primera señal de que no vamos a dejar que estos campamentos se sigan ampliando”, dijo la delegada presidencial regional, Katherine López.

Hay que recordar que el pasado 25 de marzo funcionarios de la DPR Antofagasta y del Ministerio de Seguridad Pública junto a personal de Carabineros de la Subcomisaría Antofagasta Norte, concurren hasta calle Luis Urzúa para notifi-

car con la resolución de desalojo a dos ocupantes irregulares de nacionalidad extranjera, que se encontraban pernoctando en el lugar, levantado diversas construcciones en terrenos del Ministerio de Bienes Nacionales.

Casi un mes después, el 27 de abril Carabineros concurre al mismo sector, producto de denuncias de vecinos, constatando que las personas ya notificadas, continuaban construyendo. Uno de ellos fue detenido

por Ley de Usurpación, además de entregar los antecedentes a PDI para el proceso de denuncia ante el Servicio de Migraciones.

Este último emite la resolución de expulsión la cual se materializará durante los próximos días.

“Esta es la respuesta que el Estado debe dar para darle tranquilidad a la comunidad de que estamos trabajando en pro de la seguridad”, indicó el jefe de Zona de Carabineros, general Cristian Montre. ★

CEDIDA